Municipio de Dosquebradas

Secretaria de Planeación

Dosquebradas, 12 de septiembre de 2024

Funcionario
CARLOS ALBERTO MESA HERNANDEZ
Profesional Universitario Grado 03
Secretaría de Planeación
Municipio de Dosquebradas

Asunto: Designación Temporal de Supervisión

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito informarle que a partir de la fecha fue designado como **SUPERVISOR**, del contrato de Prestación de Servicios **N°1178 de 2024**, suscrito entre el **MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS** y **CARLOS ALBERTO GONZALEZ TAMAYO,** con cédula de ciudadanía número 10.111.546 de Pereira, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DOSQUEBRADAS"**.

Es importante recordarle las responsabilidades que enmarca el Capítulo IX del Manual de Contratación contenido en el **DECRETO 544 DE DICIEMBRE 20 DE 2022**, **"Por el cual se adopta el Manual de Contratación y de supervisión-interventoría de la Alcaldía del Municipio de Dosquebradas-Risaralda"**

En cuanto a las obligaciones que desprenden el actuar como supervisor, se solicita:

1. Diligenciar el formato **Informe Final de supervisión y/Interventoría V.2** al momento de terminación del contrato supervisado.

Dichos informes deberán ser enviados al correo: **planeación.contratacion@dosquebradas.gov.co**

Adicionalmente, por medio de la presente se hace constar que la designación de supervisor (a) se realizó con previo análisis de los conocimiento e idoneidad para regular dicha materia.

Atentamente,

LINA MARCELA MONDRAGON RÍOS
Secretaria de Planeación Municipal de Dosquebradas

Proyectó: María Aleyda Muñoz Toro – Técnico Administrativo Grado 01.